



Ciudad de México, a 01 de abril de 2022
Boletín No. 038

ENTREGAN CONSTANCIAS A NUEVOS IMPULSORES DE CLUBES DE LECTURA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación Interinstitucional (UAEVI), entregó constancias de reconocimiento a los integrantes del segundo grupo de impulsores de clubes de lectura.

La formación de estos espacios emana del Programa de Fomento a la Lectura al Rescate de los Sueños que se estimula desde la SSPC.

En representación de la titular de la UAEVI, Isabela Rosales, la coordinadora de Diseño, Diagnóstico, Implementación y Evaluación de Estrategias, Programas, Planes y Acciones, Josefina Pontigo, aseguró que la lectura es una forma de combatir la violencia.

En la entrega de las constancias, realizada en el auditorio de la SSPC, estuvo la directora general de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, Marilina Barona Del Valle, quien indicó que a través de la lectura se crea libertad.

También participaron el coordinador de Clubes de Lectura y de Capacitación para el Fomento a la Lectura del Fondo de Cultura Económica, Alejandro Camarena; y representantes de la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic).

—oo0oo—

Palabras clave: *sspc, impulsores, lectura, club de lectura, rescate de los sueños, entrega de reconocimientos, secretaria de cultura, fondo de cultura económica, conadic, uaevi.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

